

**VERSIÓN DE LA COM. EXAMEN PREVIO CELEBRADA POR  
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,  
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. José Armando Gutiérrez Jiménez.**  
**(Asistencia de 7 Diputados)**

**Inicio: 09:07 Horas**

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** Bienvenidos a la instalación de la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa, lo cual este día inicia los trabajos que conforme al marco jurídico de este Poder Legislativo nos compete atender. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia de quorum legal y, en ese sentido, solicito a mi compañera la diputada Rosario Carolina Lara Moreno, realizar el pase de lista correspondiente.

**C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA:** Con su permiso, presidente. Diputado José Armando Gutiérrez Jiménez, (presente); diputada Rosario Carolina Lara Moreno, presente; diputado Javier Dagnino Escobosa, (presente); diputado Carlos Manuel Fu Salcido, (presente); diputado José Luis Castillo Godínez, (presente); diputado Rodrigo Acuña Arredondo, (presente); diputado Juan José Lam Angulo, (presente). Hay quórum, presidente.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** Habiendo quórum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar nuevamente a mi compañera diputada Rosario Carolina Lara Moreno, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

**C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA:**

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Declaración formal de inicio de labores de la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa del Congreso del Estado de Sonora y circulación de los asuntos en trámite.
4. Participación de los integrantes de la Comisión y autoridades invitadas.
5. Clausura de la reunión.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** En votación económica, pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de Comisión. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. Aprobado el orden del día, procedo a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto, declaro formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa de la Sexagésima Primera Legislatura, haciendo el compromiso de buscar los consensos necesarios para sacar adelante todos aquéllos temas en materia de esta Comisión, los cuales nos han sido dejados en calidad de pendientes por anteriores legislaturas y los cuales serán circularizados en su momento. Enhorabuena, mis compañeros diputados que forman parte de esta Comisión y les recuerdo que nos depara una gran responsabilidad ante los sonorenses. ¿Ya les hicieron llegar los circularizados, los temas? Desahogado el siguiente punto del orden del día, se abre espacio para los participantes. Si alguno de ustedes, compañeros diputados, desea hacer uso de la voz, puede hacerlo a partir de este momento. Adelante, diputado.

**C. DIP. DAGNINO ESCOBOSA JAVIER:** Muy buenos días. Parto de la muy, muy importante labor que tendremos que realizar aquí, presidente, dado de que esta Comisión básicamente centra sus esfuerzos en las peticiones ciudadanas. Es convicción de esta Sexagésima Primer Legislatura, lo hemos platicado en varias ocasiones, focalizar todos los esfuerzos por atender al ciudadano. Y de entrada, pues agradezco que ya nos hayan turnado aproximadamente 80 folios, los cuales estaremos oportunamente revisando y esperando sus instrucciones para entrar en lo que toda comisión hace: recibir, analizar y dictaminar oportuna y apegado a derecho. Muchas gracias.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** Muy bien. Diputada secretaria.

**C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA:** Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos mis compañeros diputados, a los medios de comunicación que nos están acompañando. Es importante destacar los trabajos que son tan relevantes y que se van a desarrollar en esta comisión, en virtud de que los estudios que aquí abordaremos, estarán orientados a vigilar la correcta calificación de las iniciativas de particulares, de corporaciones, de autoridades y de funcionarios que carezcan del derecho constitucional de iniciativas. De esta manera nos abocaremos en lo personal, y estoy segura que todos mis compañeros diputados al igual que usted señor presidente, de revisar cada uno de los casos en forma plural e incluyente, si son de tomarse en consideración las propuestas recibidas, proponiendo a su vez oportunamente las comisiones a las que deben turnarse para su estudio y dictamen. Quiero hacer un llamado a mis compañeros. Aquí en los folios que nos están entregando, pendientes, es preocupante ver que tenemos folios con fecha de entrega de octubre del 2012, estando pues actualmente en octubre del 2015. Es bastante preocupante ver que tenemos un rezago importante en esta Comisión. Pero como compromiso en lo personal, y sé que de todos mis compañeros, al igual que de usted señor presidente, hemos a la brevedad de ponernos al corriente en los temas que tenemos que atender en esta comisión, así como los que nos han sido turnados a partir de la instalación de esta Sexagésima Primer Legislatura. Gracias, presidente.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** ¿Alguien más? Sí, diputado. Adelante.

**C. DIP. FU SALCIDO CARLOS MANUEL:** Buenos días. Compañeros diputados, señores de la prensa, público, a mi niña que me acompaña esta mañana. Celebro y comparto la opinión de mis colegas diputados, en el sentido de que tenemos que tener y mantener ese contacto directo con la sociedad. Este canal que se abre, yo considero que es de los más importantes, y sí es una verdadera lástima que temas estén tan atrasados en esta tan importante

Comisión. Y decirle, señor presidente, diputado presidente, que cuenta conmigo para atender estos casos y prestar la máxima atención a las necesidades de los ciudadanos.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** Muy bien. Adelante, señor diputado.

**C. DIP. ACUÑA ARREDONDO RODRIGO:** Nuevamente muy buenos días, diputado presidente y a todos mis compañeros diputados. Pues es un honor participar en todas y cada una de las comisiones, pero igual tengo el compromiso firme y la convicción de que tenemos que resolver, de que tenemos que pasar las acciones. O sea, entiendo y estoy bien convencido de que todos y cada uno de nosotros tenemos la mejor intención y la voluntad de trabajar, de sacar adelante el compromiso que hemos hecho con la sociedad. Igual que todos ustedes, cuenten conmigo para tomar las mejores decisiones. Lógicamente, dialogarlo. Y lo que si quiero resaltar, es que nosotros tenemos una gran responsabilidad en esta Comisión y que le demos la importancia debida. Porque quiero decirles que en el momento que lo hemos comentado, bueno y esta Comisión... como comúnmente decimos, qué ondas, pues esta Comisión tiene mucha importancia. Tiene mucha importancia, porque entiendo yo que muchos asuntos en lo general, como bien lo decía la diputada, nos van a llegar y nosotros tenemos que ir resolviendo. Y es muy penoso, naturalmente lo que pasa, en el sentido de ese rezago que estamos viendo, y no quiero hablar mal de nadie, si lo hicieron bien o lo hicieron mal, pero lo que si es evidente es que hay un rezago aquí y no se le dio la debida atención. Yo, al igual que mi compañero Fu, al igual que todos ustedes, mi diputado presidente, cuenta conmigo para todo análisis previo. Que si me gustaría que hiciéramos un análisis previo antes de venir a nosotros tomar decisiones ya públicamente, para que no caigamos en errores. Muchas gracias.

**C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO:** Bueno, le recuerdo que esto es apenas la integración. Enseguida haremos los análisis. Bueno. Adelante, señor diputado Lam.

**C. DIP. LAM ANGULO JUAN JOSÉ:** Buenos días, al público, a los medios, a todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión muy importante. Me congratulo, de verdad, formar parte de este equipo. Creo que debemos de ponernos como reto, que lo que dejemos sea nada más lo de septiembre del 18. O sea, terminar con el rezago que hay, y que nada más dejemos lo más reciente por resolver a la siguiente legislatura. Presidente, podrá contar con mi entera disposición para las horas que sean necesarias dedicar a este trabajo, y como Comisión en conjunto, presentar el mejor desempeño legislativo en esta comisión. Muchas gracias.

**Diputado José Armando Gutiérrez Jiménez:** Seguramente así será. ¿Algún otro? No, bueno. Al no existir más puntos por tratar en el orden del día de esta reunión, procedemos a su clausura. Muchas gracias, compañeros diputados y pues a ponernos a trabajar. Gracias a ustedes.

**Termino: 9:17 Horas.**